

ESTADO, S.A. DE C.V., SKIT INDUSTRIAL, S. DE R.L.DE C.V. y IRIS CHEMICAL, S.A. DE C.V., notificando que ningún Invitado presento en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones.

De Conformidad con el Artículo 42 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en el que se establece que el procedimiento de Invitación deberá sujetarse a lo siguiente: "Se deberá contar con un mínimo de tres propuestas, susceptibles de analizarse técnicamente", y al no cumplirse en esta Invitación con dicho ordenamiento el "Comité de Adquisiciones" procede a declarar "DESIERTO" el Procedimiento de Invitación No. OM-INV-INDE-004-19, referente al "Suministro de Material de Limpieza para el INDE"; y se procederá de conformidad al artículo 49 del Reglamento de la citada Ley.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inicio, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los licitantes su participación.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"

EDUARDO CUADROS PALAZUELOS

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones
en Suplencia del Titular de la Oficialía Mayor de
Gobierno

"VOCAL"

RAMON BALCAZAR PIMENTEL

En suplencia del Titular de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE

ELOISA CAMPOS GARCIA

Comisión Estatal de Servicios Públicos de
Mexicali

"VOCAL"

CARLOS FIGUEROA ABOYTIA

En suplencia del Titular del Departamento
Administrativo de la Oficialía Mayor de
Gobierno